

# MANUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA CONTRATISTAS



## Introducción

Hoy en día, hay una gran variedad de Problemas Ambientales como la Contaminación y el Agotamiento de Recursos Naturales que están afectando al planeta, es por ello por lo que:

- Empresas.
- Gobiernos.
- Organizaciones No gubernamentales y sin fines de lucro.

están tomando acciones con la intención de hacer frente a estos desafíos.



## ¿Qué es ISO 14001?

Es una norma que nos ayuda a controlar nuestras actividades diarias dentro de la empresa para



evitar efectos negativos hacia el Medio Ambiente.

Debemos evitar, reducir y controlar la contaminación.

Hi-lex Mexicana está certificada en ISO 14001 para cumplir con la legislación ambiental y con las partes interesadas, es decir todos aquellos grupos que pudieran verse afectados pues nuestras actividades tales como: gobierno, clientes, organizaciones no gubernamentales, comunidad, empleados, proveedores y contratistas.



Comunidad

GREENPEACE actionaid  
Organizaciones no gubernamentales (ONG's)



Empleados

A través de la **política ambiental**, Hi-lex mexicana da a conocer su compromiso hacia el medio ambiente:



**HI-LEX MEXICANA**

En HI-LEX MEXICANA S.A DE C.V fabricamos Cables de Control, Reguladores de Ventana, Sensores de Contacto, Controladores Electrónicos y Actuadores para la Industria Automotriz y manifestamos nuestro firme compromiso en:

**Política de Calidad**

- ❖ Evaluar el contexto de la Organización y crear estrategias de negocio enfocadas a la satisfacción de las necesidades y las expectativas de nuestros Clientes y otras Partes Interesadas.
- ❖ Establecer Objetivos que garanticen la calidad y la entrega oportuna de nuestros productos y servicios.
- ❖ Cumplir con los Requisitos de los Clientes y con otros Requisitos Legales y Reglamentarios que resulten aplicables a nuestros procesos.
- ❖ Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, implementando acciones para reducir los desperdicios y prevenir defectos en la cadena de suministro.

**Política del Medio Ambiente**

- ❖ Evaluar el Contexto de la Organización y satisfacer las necesidades y expectativas de las Partes Interesadas asociadas a los posibles Impactos Ambientales de nuestras actividades, productos y servicios.
- ❖ Establecer Objetivos para controlar y/o reducir los Aspectos Ambientales Significativos generados en nuestros procesos productivos.
- ❖ Proteger el Medio Ambiente y Prevenir la Contaminación, realizando esfuerzos estratégicos para maximizar nuestra eficiencia energética; reducir las emisiones de gases de efecto invernadero; utilizar energías renovables; contribuir con la descarbonización; mejorar la calidad del agua y reducir su consumo; mejorar la calidad del aire; gestionar de manera responsable los productos químicos; gestionar de manera sostenible los recursos y reducir los residuos mediante actividades de reutilización y reciclaje; contribuir con el bienestar animal y la protección de la biodiversidad; evitar la deforestación; mejorar la calidad y el uso del suelo y reducir las emisiones acústicas.
- ❖ Cumplir con los Requisitos Legales aplicables y con otros Requisitos Ambientales a los que estemos comprometidos de manera voluntaria.
- ❖ Mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental en la medida de las posibilidades económicas y capacidades tecnológicas de la Organización.

Todo el personal de HI-LEX MEXICANA S.A DE C.V. dará cumplimiento a estas Políticas.

Antonio Ramírez Aguilar Vicepresidente HLMQ	Emmanuel Jiménez Valdovinos Director de Planeación de Materiales y Control de Producción HLMQ	Jorge B. B. B. Vicepresidente HLMQ
Rafael Revilla Acosta Director de Calidad HLMQ	Abramón Sarmiento Cruz Director de Manufacturas HLMQ	José Villalón Villeda Director de Planta HLMQ

Y Para lograr este cumplimiento

## ¿Qué vamos a hacer?

En primer lugar, debes identificar tus aspectos ambientales, es decir, todo aquello que usas, consumes, emitas o generes en tu área de trabajo, como **“el uso de energía eléctrica, consumo de agua, consumo de gas, generación de residuos, emisiones contaminantes al aire y generación de agua contaminada”**



### Objetivo:

**Alinear las actividades de contratistas con los Requerimientos de la Norma ISO 14001:2015**



Los aspectos ambientales pueden traer consigo un daño hacia **la flora, fauna, agua, aire, suelo, y población humana**. Todos estos elementos conforman el medio ambiente.

La contaminación al agua, aire, suelo, o bien, el agotamiento de recursos naturales son algunos de los daños que se ven reflejados hacia el medio ambiente.



27-01-2025 Rev.2

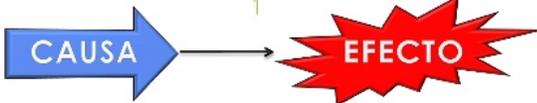
## En otras palabras, los aspectos ambientales son la causa y los impactos ambientales son el efecto

### ASPECTO AMBIENTAL

Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente. (3.2.2 Norma ISO 14001:2015)

### IMPACTO AMBIENTAL

Cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de la empresa. (3.2.4 Norma ISO 14001:2015)



Consumo de Agua, Energía y Papel;  
Generación de residuos,  
Aprovechamiento de residuos,  
Derrame de productos químicos.

Disminución de los recursos,  
Contaminación del agua,  
Contaminación del Aire,  
Contaminación del Suelo.

### EJEMPLO:



¿Cómo vamos a disminuir los impactos ambientales generados de nuestras actividades?

En Hi-lex Mexicana, tenemos prácticas ambientales que nos ayudarán a reducir los impactos al ambiente. Estas prácticas vienen descritas en unos documentos llamados **ITA's** (Instrucción de trabajo ambiental) que se mencionarán a continuación:

### ITA-002 Consumo de agua

Esta ITA tiene la finalidad de disminuir el consumo de agua (para evitar el agotamiento del recurso) y también cuidar la calidad del agua que descargamos a drenaje.

Para ello debes realizar lo siguiente:

No arrojar papeles, plásticos, toallas sanitarias, basura, u otros objetos sólidos al W.C. ya que, además de causar taponamientos, pudiera causar algún daño mayor de contaminación del agua que se va a la planta de tratamiento de aguas residuales.



Disponer papeles en el bote de basura.



NO depositar papeles u objetos sólidos al WC.



Fuga de agua en WC o lavabos.



Notificar a tu contacto en Hi-Lex para que éste de aviso al guardia de la caseta de vigilancia

Ext.4155

Debes reportar cualquier fuga en sanitarios y/o lavabos a vigilancia, o bien, avisar a tu jefe inmediato.

Está prohibido verter agua contaminada con productos químicos en tarjas, coladeras, lavabos y WC.



27-01-2025 Rev.2



## ITA-003 Manejo de residuos

En Hi-lex Mexicana separamos todos los residuos que generamos, con el fin de reciclar la mayor cantidad posible de ellos y evitar su disposición en el relleno sanitario.

Debes respetar la separación de residuos colocándolos de la siguiente manera:

- Contenedor gris** todo lo que no se recicla como (envolturas de alimentos, uncel, papel encerado, vasos de uncel, etc)
- Contenedor azul** para papel (hojas, conos de papel, folders, periódico, etc.
- Contenedor rosa** para plástico (bolsas de plásticos, empaque)
- Contenedor naranja** para cartón (pedacería de cartón, cajas de cartón)
- Contenedor beige** para madera (pedacería de madera)
- Contenedor morado** para metal (pedacería de metal, latas de refresco, residuos de zinc, flejes metálicos)
- Contenedor rojo** scrap (únicamente en áreas de producción, para el material defectuoso)
- Contenedor amarillo** para residuos peligrosos (todo aquel material que este impregnado con cualquier producto químico se considera residuos peligrosos (RP), como trapos con aceite, guantes, latas de grasa vacías, etc.)

## Residuos Sólidos Urbanos



## Residuos de Manejo Especial



## Residuos Peligrosos



## ITA-004 Consumo de energía eléctrica

En México dependemos de plantas generadoras de electricidad altamente contaminantes, por lo que el uso inadecuado de aparatos eléctricos contribuye a la contaminación del aire por emisiones de CO<sub>2</sub> (bióxido de carbono).

El bióxido de carbono es un gas altamente contaminante, gran responsable del cambio radical en el clima del planeta, conocido como calentamiento global.





Al seguir estas prácticas ambientales, cumpliremos con los objetivos ambientales que tiene hi-lex mexicana:

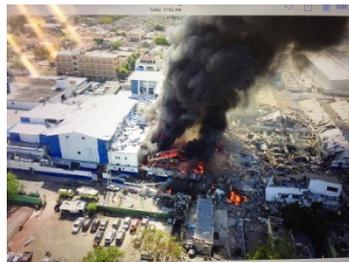
**\*REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS.**

**\*REDUCIR LAS EMISIONES DE CO2 POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS LP.**

**\*MANTENER LA CALIDAD DEL AGUA RESIDUAL TRATADA.**

No olvides seguir todas las indicaciones de seguridad que se te den, ya que en gran parte una situación de emergencia no controlada dentro de **Hi-lex Mexicana**, podría tener como consecuencia un impacto ambiental negativo, por ejemplo:

incendio y explosión– emisiones a la atmósfera y residuos



derrame o vertimiento de productos químicos de gran magnitud que pudieran afectar a la planta de tratamiento o a drenaje de vía pública.



Por último, no olvides consultar los permisos de Hi-lex Mexicana para cumplir con los requisitos

legales los cuales podrás consultar en la página de

<https://www.hi-lex.com.mx/proveedores>



**Al seguir las prácticas establecidas en Hi-lex Mexicana para el sistema ISO 14001:2015, estarán ayudándonos a cumplir con sus requisitos.**

